

La investigación y la extensión son uno de los factores estratégicos de desarrollo y posicionamiento de la Facultad a nivel nacional e internacional. Es desde esta perspectiva y desde la apuesta que en los planes de desarrollo de la Universidad y de la Facultad se hace, a ser líderes en el ámbito latinoamericano en todo lo que tenga que ver con la generación de conocimiento y la gestión eficiente de la investigación y la extensión al servicio de la comunidad, que se considera que la administración y gestión de la facultad deben enfatizar desde esta perspectiva, en estos dos ejes como elementos básicos para el desarrollo y el aseguramiento del cumplimiento de las funciones misionales con las cuales estamos comprometidos. Es así como, la facultad en lo relacionado con la investigación y extensión debe:

Investigación como eje de desarrollo científico y de innovación y desarrollo tecnológico

En la facultad debemos asegurar al desarrollo investigativo que nos permita liderar la formación de profesionales de la salud idóneos, que impacten la realidad nacional. Para esto debemos comprender y asumir que la Investigación es la posibilidad que la facultad tiene de ser líder en los procesos científicos y de generación de innovación y tecnología. Para esto, la facultad debe realizar un diagnóstico de los intereses reales de los docentes y los grupos colaborativos, que permita reestructurar la gestión de la investigación y extensión en la facultad y que contribuya a actuar más desde esos intereses y desde las necesidades del país y a la vez actuar estratégicamente en cada una de las principales convocatorias en las cuales nos veamos avocados a participar.

Extensión como posibilidad de articulación con la sociedad

Comprender y asumir que la Extensión es la posibilidad real que la facultad tiene de conectarse con la sociedad y en este sentido es la que legitima y da viabilidad a una universidad pública. La extensión le da voz a la Universidad como actor clave de la sociedad colombiana y la facultad tiene mucho que aportar en esta construcción del país que necesitamos y queremos.

Investigación y Extensión como ejes estratégicos para el desarrollo social

El fortalecimiento de la investigación y la extensión en temas estratégicos de desarrollo social y en la generación de respuestas que desde allí se den, nos permitirán no sólo afianzar las condiciones que se han logrado hasta el momento y mantener la presencia a nivel nacional, sino que además nos permitirá brindar un nuevo impulso a la investigación en áreas de las ciencias básicas y clínicas, así como en lo relacionado a la salud pública, la gestión de políticas y servicios de salud e innovación, que permitirán posicionar la facultad y sus programas en el sector de educación y salud, así como en el área de desarrollo humano y social del país. Esto se puede lograr, si se suman los esfuerzos de las tres áreas curriculares de la facultad en la articulación de investigación- extensión y docencia, que proyecten de manera positiva la investigación en nuestra facultad.

Gestión de calidad para la investigación y la extensión

Desarrollar procesos que propendan por el mejoramiento en la calificación de grupos de investigación y docentes en los sistemas de clasificación de la capacidad en investigación, así como propiciar el trabajo en redes y trabajo colaborativo en investigación y extensión, más desde una perspectiva de

prospectiva de las acciones y no de forma reactiva ante las demandas coyunturales que se hagan a la facultad, permitirán mejorar la calidad y la eficiencia de los procesos administrativos que soporten el diseño, ejecución y evaluación de los procesos de investigación y extensión.

Lo anterior aunado a la necesidad de soportar el mantenimiento y acreditación de los laboratorios de la facultad, siendo conscientes de la necesidad de formular políticas de mantenimiento y renovación de equipos que sustentan la labor de los grupos de investigación y extensión de la facultad, con el fin de proyectar de una manera más eficiente la gestión de los grupos y la proyección de los mismos.

Promover la participación en extensión e investigación de los grupos de facultad

Concientizar a las instancias administrativas de la Universidad del cómo las políticas de investigación y extensión, inciden en la cabal participación por parte de los grupos docentes de la Facultad y en el cómo estas políticas proporcionan las condiciones necesarias para una proyección social de carácter disciplinar, Inter y transdisciplinar que permita brindar soluciones reales a las problemáticas en salud y en educación en salud que tiene el país, al igual que propende por el fortalecimiento de la investigación formativa y la articulación entre la investigación y la extensión entre pregrado y posgrado.

Fortalecimiento de los institutos y Centros de la facultad

Se hace necesarios reconocer a los institutos y Centros de la Facultad, como las instancias académico-administrativas, que permiten, formalizar la gestión de la investigación y la proyección de la extensión, para lograr la articulación de la comunidad académica alrededor de estos esfuerzos. Para lograr esto, se debe realizar:

- Formación permanente a los docentes de la facultad en metodologías de investigación y análisis de información;
- Fomentar las alianzas estratégicas con grupos de otras facultades y universidades a nivel nacional e internacional
- Lograr una mayor eficiencia en la gestión administrativa que soporta la gestión de la investigación y la extensión de la facultad.

Fortalecimiento de la formación posgradual

Brindar el adecuado apoyo a las instancia de formación posgradual en la facultad para el logro de los procesos de internacionalización, acreditación y soporte de la investigación y la extensión, así como generar nuevos programas de formación posgradual en áreas estratégicas de desarrollo del país son necesidades sentidas en las cuales la gestión de la facultad debe hacer énfasis y destinar recursos humanos, técnicos y de gestión financiera para lograrlo.

Como aspirante a la Decanatura, considero de vital importancia para el desarrollo de nuestra facultad, que la gestión que se realice desde las instancias administrativas de la Facultad, se comprometan con la gestión adecuada y eficiente alrededor de estos ejes. Es por eso, que los

**KARIM MARTINA ALVIS GÓMEZ- PROPUESTA DECANATURA FACULTAD DE
MEDICINA 2018-2020**

Investigación y Extensión- Pertinencia Social e Innovación

énfasis que se realizarán en estas dos áreas, estarán respaldadas por un equipo administrativo y de gestión académica consciente de las necesidades de la facultad y del país en este aspecto. Ese es mi compromiso con la Facultad y con la sociedad a la cual nos debemos como universidad pública.

Karim Martina Alvis Gómez
Profesora Titular
Universidad Nacional de Colombia